

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA JASOL CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 01 días del mes de Marzo del año 2017, en las oficinas de la Compañía, situada en la Av. Naciones Unidas E2-30 y Núñez de Vela, Edificio Metropolitan, piso 15, a las 10h00 se reúnen las siguientes personas:

Los señores Carlos Solines Coronel y Juan Carlos Solines Moreno debidamente representados por la señorita Gabriela Mishelle Granja Romo quien comparece a través de cartas poder que se adjuntan a la presente como habilitantes; los señores Renato Oliver Solines Moreno y Santiago Solines Moreno debidamente representados por la señorita Andrea Elizabeth Muñoz Contreras, quien comparece a través de cartas poder que se adjuntan a la presente como habilitantes; y los señores Pablo Daniel Solines Moreno y Nicolas Alejandro Solines Moreno, debidamente representados por la Ab. Sofia Ximena Román Fabara quien comparece a través de cartas poderes que se adjuntan como habilitantes; por lo que encontrándose representado el 100% del capital social suscrito y pagado de la compañía, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, de confirmidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías y sin necesidad de convocatoria previa, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1) **Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente.**
- 2) **Análisis y aprobación del balance correspondiente al ejercicio económico del año 2016, y sus anexos.**
- 3) **Conocimiento y aprobación del Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2016.**

Actúa como Presidente Interina de la Junta la señorita Andrea Elizabeth Muñoz Contreras y como Secretaria Ad Hoc la Ab. Sofía Ximena Román Fabara. Una vez a probado el orden del día, pasan a tratar el primer punto:

- 1) **Conocimiento y aprobación del informe del Gerente**

Toma la palabra la Presidente Interina de la Junta quien procede a dar lectura del informe de Gerente, mismo que ha estado a disposición de los socios con anterioridad. Toda vez que el informe no ha sido objetado por ninguno de los socios se pasa a la votación de este punto.

El informe es aprobado por unanimidad de la Junta. Se deja constancia que el señor Pablo Solines Moreno representado por la Ab. Sofia Román Fabara y el señor Santiago Solines Moreno representado por la señorita Andrea Muñoz Contreras se abstienen de votar por ser los administradores de la compañía.

2) Análisis y aprobación del balance correspondiente al ejercicio económico del año 2016, y sus anexos.

El Presidente de la compañía, procede a explicar los puntos más relevantes del balance correspondiente al ejercicio económico del año 2016, mismo que se ha encontrado a disposición de los socios con anterioridad. No habiendo inquietudes sobre los documentos presentados, se pasa a la votación.

El informe es aprobado por unanimidad de la Junta. Se deja constancia que el señor Pablo Solines Moreno representado por la Ab. Sofia Román Fabara y el señor Santiago Solines Moreno representado por la señorita Andrea Muñoz Contreras se abstienen de votar por ser los administradores de la compañía.

3) Conocimiento y aprobación del Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

De igual manera el Presidente de la compañía, procede a explicar el Estado de Pérdidas y Ganancias y no habiendo inquietudes al respecto por parte de los socios, se procede a la votación.

El informe es aprobado por unanimidad de la Junta. Se deja constancia que el señor Pablo Solines Moreno representado por la Ab. Sofia Román Fabara y el señor Santiago Solines Moreno representado por la señorita Andrea Muñoz Contreras se abstienen de votar por ser los administradores de la compañía.

Al no existir otro punto a tratar, la Presidente Interina de la Junta, dispone de un momento de receso para la elaboración del acta; la misma que una vez redactada, a lugar a que se reinstale la sesión. Se procede a leer integralmente el acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin observaciones.

Para constancia firman todos los asistentes.

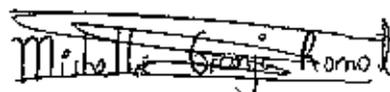
Se levanta la sesión a las 12h30.



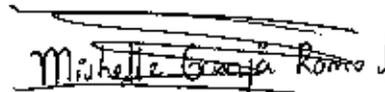
Srta. Andrea Elizabeth Muñoz Contreras
Presidente Interina de la Junta



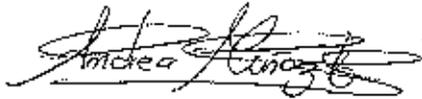
Ab. Sofia Román Fabara
Secretaria Ad-Hoc de la Junta



Sr. Carlos Solines Coronel
SOCIO
(Representado por la Srta. Gabriela
Mishelle Granja Romo)



Sr. Juan Carlos Solines Moreno
SOCIO
(Representado por la Srta. Gabriela
Mishelle Granja Romo)



Sr. Renato Oliber Solines Moreno
SOCIO
(Representado por la Srta. Andrea
Elizabeth Muñoz Contreras)



Sr. Santiago Solines Moreno
SOCIO
(Representado por la Srta. Andrea
Elizabeth Muñoz Contreras)



Sr. Pablo Daniel Solines Moreno
SOCIO
(Representado por la Ab. Sofía Román
Fabara)



Sr. Nicolás Solines Moreno
SOCIO
(Representado por la Ab. Sofía
Román Fabara)